

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	029	08	2019	No. CUR 10384	No. Original 10384
Unid. Desc:	0000							
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6	3219	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV		
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0				
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS							

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	028	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1077 No Entrada: 5421

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/08/2019	 JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD Funcionario Responsable	 Director Financiero

GESTIÓN CONTABLE DE ENTORNOS DE PUEBLOS MDI-2016-082
 LA RESOLUCIÓN NOIS-DIES-DISO-MI-2017 Y FORMAS DE CONTROL
 INTERNO PROCESAR CON LA GESTIÓN DE CALIDAD

6-A60-1019

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC instituto nacional de estadística y censos
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 172- CGTPE-DIES- GEPH- 2019/	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 31-07-2019/
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Carrasco Sumba Marisol Elizabeth/ 1711835833	PUESTO QUE OCUPA/ Servidor Público 2/
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TULCAN- CARCHI /	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Sociodemográficas/
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Marisol Carrasco	
OBJETIVOS: • Supervisar, el desempeño técnico del personal de campo, supervisoras y encuestadoras de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres ENVIGMU Julio 2019, en las Coordinaciones Zonales del INEC. • Supervisar el desempeño técnico del personal de oficina, revisores de control de calidad (Críticos-Codificadores, Digitadores y Validadores) de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres ENVIGMU Julio - 2019, en las Coordinaciones Zonales del INEC. • Supervisar la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación. • Supervisar el diligenciamiento de los Módulos que necesitan información directa. ACTIVIDADES A CUMPLIR: • Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal. • Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos. • Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento. • Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores. • Observación de entrevistas. • Revisión de la consistencia en la información recolectada. • Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes. • Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados. • Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo. • Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación • Seguimiento y control de los avances de las fases de crítica-codificación y digitación, en las sedes de las Direcciones Zonales, así como garantizar el cumplimiento de los tiempos previstos para estas actividades. • Revisar y rescatar información en la que no exista información en ingresos.	

31 JUL 2019 16:28

24-07-2019 16:35

Lunes 22 de julio de 2019

Luego de realizar los trámites administrativos respectivos y a petición de la Coordinadora del Proyecto Irina Marín, se salió a las 8:00 am de la ciudad de Quito hasta la ciudad de Tulcán en la camioneta doble cabina 4x4 contratada a las 15:00 pm.

En este día se realiza la revisión de formularios diligenciados por el equipo número 3 de la supervisora Diana Molina, con sus encuestadoras Evelin Proaño, Diana Mármol, Carmen Tieso.

Una de las novedades era que la encuestadora Diana Mármol se encontraba delicada de salud debido al clima de la ciudad por lo que fue necesario que la lleven a un centro de salud en donde le indicaron que tenga por ese día de reposo y la señorita supervisora era la encarga de ayudarla con la carga establecida para ese día.

Provincia	Cantón	Parroquia	Conglomerado	Zona	Sector	vivienda	Formulario	Novedades
04	01	50	900703	999	12	5	1	Falta especificar correctamente la ocupación en P5 no se especifica bien la información sección 2A. P6
04	01	50	900703	999	12	5	2	El registro de la información es correcto en este formulario.
04	01	50	900703	999	12	9	1	No especifica bien la información en lo referente a las actividades que realiza la empresa rama y las actividades que realiza la persona en la empresa ocupación.
04	01	50	900703	999	12	9	2	Se registra como informante no idóneo por no encontrarla en la vivienda cuando este es un nadie en casa y la directriz impartida es regresar a la vivienda las veces que sean necesarias,
04	01	50	900703	999	12	7	1	Tiene celular activado y no registra el número telefónico
04	01	50	900703	999	12	7	2	Falta información en la sección 6A pregunta 4

Martes 23 de julio de 2019

En este día se trabaja en campo en el conglomerado 003042 zona 010 sector 009 vivienda 01.

- El equipo se encuentra correctamente uniformado con sus respectivas credenciales.

- En lo referente a cartografía la supervisora ubica correctamente el sector seleccionado y a la vez se recorre con cada una de las encuestadoras para ubicarlas en las viviendas seleccionadas.
- Al observar el llevado de los formularios pude observar que una de la encuestadoras que se queda en la vivienda 1 de este conglomerado se presenta correctamente e inmediatamente pregunta cuantas personas viven en ese hogar preguntando igualmente cuantas mujeres y cuantos hombres registrando esta información en el resumen de la caratula del formulario 1 cosa que lo debe hacer al final del llenado de los formularios ya que corta la actividad al realizar la encuesta.
- Al preguntar si tiene la vivienda alcantarillado ella pregunta y ella misma se responde si porque es una zona residencial y deben contar con este servicio.
- Pregunta además si la vivienda es propia y a nombre de quien esta cuando aún no se debe registrar esa información.
- Al referirse del estado civil de la jefa del hogar la informante indica que está casada pero que en ese momento se encuentra separada causando un poco de confusión.
- La informante no da correctamente la información en el registro de los miembros del hogar ya que manifiesta que solo viven cuatro personas cuando en realidad son cinco; por lo que la encuestadora le toco borrar y volver a registrar correctamente y por orden de edad a los miembros de este hogar.
- De la pregunta 7 del formulario 1 la encuestadora registra en bloque cuando esa directriz no se les ha indicado ya que esto causa problemas e equivocaciones.

Al revisar los formularios salidos de campo se encuentra las siguientes novedades.

Provincia	Cantón	Parroquia	Conglomerado	Zona	Sector	vivienda	Formulario	Novedades
04	01	50	3004	10	9	2	1	Sección 2 pregunta 16 el menor tiene 5 años y registra nivel 3 aprobado 00 cuando en realidad se registra nivel 5 año aprobado 00.
04	01	50	3004	10	9	2	4	Falta información en la sección 2B todas las preguntas de la misma.
04	01	50	3004	7	9	4	1	En pregunta 16 tiene aprobado el bachillerato y registra 6 en nivel 00 en años aprobado.
04	01	50	8104	6	9	1	1	Registra departamento cuando en realidad es un cuarto de arriendo.
04	01	50	8104	6	9	1	2	En pregunta 23, 24, 25 falta información al igual que toda la sección 6 del formulario.

04	01	50	6102	8	1	6	1	Se visita la vivienda y se encuentra a los informantes, el jefe de hogar nos solicita que regresemos más tarde porque tiene que salir de manera urgente.
----	----	----	------	---	---	---	---	--

Miércoles 24 de julio de 2019

Se inicia las actividades con este equipo realizando una re instrucción reforzando en donde tienen más inconvenientes que para ellas es el caso de rama y grupo de ocupación, se les trata de sensibilizar sobre el objetivo de la encuesta ya que es necesario llegar a las informantes para el llenado correcto de los formularios 2, 3 y 4 según corresponda.

En este día se verifico los sectores con novedades.

Provincia	Cantón	Parroquia	Conglomerado	Zona	Sector	vivienda	Formulario	Novedades
04	01	50	8104	6	9			Este conglomerado no presento novedad esa ya que todas las viviendas originales fueron efectivas.
04	01	50	9601	6	7	6		Se verifica que es una vivienda desocupada y se autoriza el reemplazo correspondiente.
04	01	50	9405	5	7			Este conglomerado no presento novedades ya que todas las viviendas originales fueron efectivas.
04	01	50	9602	6	9	1	1	Se verifica que es una vivienda destruida y se autoriza el reemplazo correspondiente.

Jueves 25 de julio de 2019

- Se sale hasta la ciudad de Ibarra en donde nos encontramos con la supervisora Alison Figueroa con sus encuestadoras Susana Jumbo, Daysi Loachamin y Karina Lamaico.
- Se realizala revisión de los formularios diligenciados.
- Se verifica las novedades encontradas en los conglomerados.

Se apoyó a este equipo en la revisión de formularios y la verificación de la cartografía.

Provincia	Cantón	Parroquia	Conglomerado	Zona	Sector	vivienda	Novedades
10	01	50	18003	23	11	1	Vivienda en construcción se autoriza el reemplazo correspondiente.
10	01	50	18003	23	11	3	Vivienda desocupada se autoriza el reemplazo correspondiente.
10	01	50	19703	20	4	1	Vivienda desocupada se autoriza el reemplazo correspondiente.
10	01	50	19703	20	4	7	Vivienda convertida en negocio se autoriza el reemplazo correspondiente.
10	01	50	19703	20	4	8	Vivienda desocupada se autoriza el reemplazo correspondiente.
10	01	50	9302	19	10	1	Vivienda destruida se autoriza el reemplazo correspondiente.
10	01	50	9302	19	10	2	Vivienda destruida se autoriza el reemplazo correspondiente.
10	01	50	9302	19	10	9	Vivienda temporal se autoriza el reemplazo correspondiente.

PROBLEMAS DETECTADOS

ESTA COMISION ESTABA PREVISTA VISITAR LA PROVINCIA DE NUEVA LOJA PERO DEBIDO AL PROBLEMAS DE LA CARRETERA PARA LLEGAR A ESTA PROVIENCIA Y CON LA AUTORIZACION DE LA CORDINADORA DEL PROYECTO IRINA MARIN NO PUDE IR HASTA LA MENCIONADA PROVINCIA

- Se detectó que hay algunas encuestadoras que no aplican el protocolo de levantamiento sobre todo no crean empatía con la informante.
- Existe omisiones en el diligenciamiento de los formularios sobre todo en el de la mujer porque aplican mal los saltos y flujos.
- Algunas encuestadoras tienen dificultad para describir Rama de actividad, grupo de ocupación y sitio de trabajo.
- Existe problemas con la cartografía entregada la misma se encuentra desactualizada y esto causa problemas a las encuestadoras para ubicar a las viviendas.
- Existen viviendas en las que el INEC visita de manera reiterativa para aplicar otro tipo de encuestas esto perjudica a las encuestadoras ya que los informantes ya no quieren colaborar.

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Se re-instruye a cada grupo en función de los errores detectados tanto en el acompañamiento como en la revisión de los formularios.
- Se acompaña a las viviendas para demostrarles cómo se debe llegar a la informante y como se debe aplicar el

protocolo del diligenciamiento.

- Se realiza una sensibilización a las encuestadoras sobre la importancia que tiene el levantamiento de la información y sobre todo la importancia de los datos que se recoge a cada una de las mujeres.

CONCLUSIONES

- La ENVIGMU, tiene un protocolo de levantamiento diferente a las otras operaciones estadísticas que levanta el INEC, debido a que recoge información bastante sensible, razón por la cual se ha capacitado no solo en el diligenciamiento de los formularios, sino también en el protocolo de seguridad que debe seguir la encuestadora y supervisora con la finalidad de evitar riesgos durante el levantamiento de información.
- Existe mucha resistencia por parte de las informantes para dar a conocer que fueron víctimas en algún momento de su vida de algún tipo de violencia.

RECOMENDACIONES

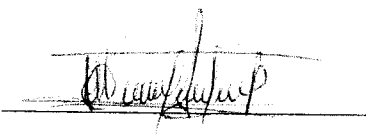
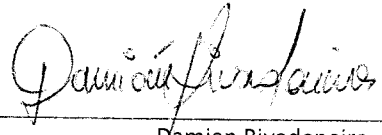
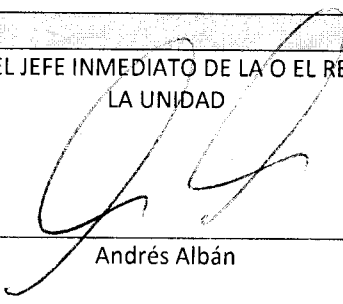
- Se debería implementar algún tipo de campaña o talleres en los sectores para sensibilizar a las mujeres en temas de violencia y desnaturalizar la misma previo al levantamiento de información
- Se debería tomar en consideración en la selección de la muestra, viviendas que no hayan sido encuestadas en otros proyectos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22-07-2019	25-07-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	19:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Quito-Tulcán	22-07-2019	08:00	22-07-2019	15:00
Terrestre	Vehículo contratado	Tulcán - Quito	25-07-2019	12:00	25-07-2019	19:00

OBSERVACIONES
ESTA COMISION ESTABA PREVISTA VISITAR LA PROVINCIA DE NUEVA LOJA PERO DEBIDO AL PROBLEMAS DE LA CARRETERA PARA LLEGAR A ESTA PROVIENCIA Y CON LA AUTORIZACION DE LA CORDINADORA DEL PROYECTO IRINA MARIN NO PUDE IR HASTA LA MENCIONADA PROVINCIA

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Marisol Carrasco	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Damian Rivadeneira	 Andrés Albán

Gestión contable, de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082
la Resolución No. 015-DIREJ-DIJU-UI-2017, normas de control
interno, proceder con la gestión de anticipo o registro

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 172- CGTPE - DIES - GEPH - 2019 /		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 16-07-2019 /				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES				
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARISOL ELIZABETH CARRASCO SUMBA / CI:1711835833 /		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 2				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CARCHI-TULCAN / SUCUMBIOS- NUEVA LOJA /		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH /				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
22-07-2019 /	06H00 /	25-07-2019 /	18H00 /			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MARISOL CARRASCO.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
• Supervisar, el desempeño técnico del personal de campo, supervisoras y encuestadoras de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres ENVIGMU Julio 2019, en las Coordinaciones Zonales del INEC. • Supervisar el desempeño técnico del personal de oficina, revisores de control de calidad (Críticos-Codificadores, Digitadores y Validadores) de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres ENVIGMU Julio - 2019, en las Coordinaciones Zonales del INEC. • Supervisar la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación. • Supervisar el diligenciamiento de los Módulos que necesitan información directa.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO /	QUITO - TULCAN /	22-07-2019 /	06H00 /	22-07-2019 /	13H00 /
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO /	TULCAN - SUCUMBIOS /	23-07-2019 /	06H00 /	23-07-2019 /	12H00 /
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO /	SUCUMBIOS - QUITO /	25-07-2019 /	12H00 /	25-07-2019 /	18H00 /
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 3332485100		

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

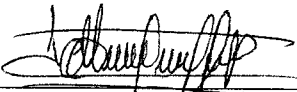
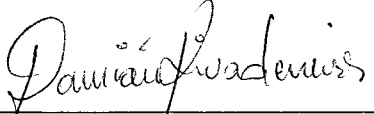
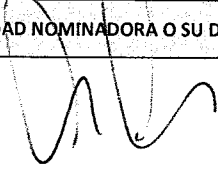
IMPRESION FINANCIERA

Isabel

16 JUL 2019

15:34

☒ SI ☐ NO	
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	
PROYECTO	28
FUENTE	001
ACTIVIDAD	001
FECHA	17-07-19
VISTO BUENO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Marisol Carrasco	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Damian Rivadeneira
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán	